

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

34 *ANUNCIO de 8 de julio de 2016, por el que se convoca la licitación para la contratación de obra de actuaciones en plataforma de vía en Línea 8 de Metro de Madrid entre las estaciones de Nuevos Ministerios-Mar de Cristal y Mar de Cristal-Barajas (expediente 6011600153).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
 - c) Obtención de documentación e información: La documentación que rige para esta licitación se podrá obtener manifestando interés en participar en la licitación en la web www.metromadrid.es en “Perfil del Contratante/Comunicaciones con el Servicio de Contratación/Manifestar interés”. Se deberá incluir al menos una persona de contacto que disponga de Certificado de firma digital clase 2 emitido por la FNMT o DNI electrónico en “Perfil del Contratante/Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Acceso SRM/Opción 1-Solicitud de acceso”. Instrucciones para obtención del Certificado en “Perfil del Contratante/Descargar Pliegos/Presentar ofertas/Obtención del Certificado digital”. A partir de ese momento, Metro de Madrid, Sociedad Anónima, autorizará el acceso a la aplicación electrónica de licitaciones (SRM), desde la que es posible descargar los pliegos.
 - “Perfil del Contratante” de Metro de Madrid (sección Licitaciones en curso):
http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/licitaciones/licitaciones/index_en_curso.html
- d) Número de expediente: 6011600153.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obra para actuaciones en plataforma de vía en Línea 8 de Metro de Madrid entre las estaciones de Nuevos Ministerios y Mar de Cristal y Mar de Cristal y Barajas.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Número lotes: 2.
 - Lote 1: Nuevos Ministerios-Mar de Cristal.
 - Lote 2: Mar de Cristal-Barajas.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, Sociedad Anónima.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución de las obras a partir de la fecha de firma del acta de replanteo de la obra será de:
 - Actuaciones en plataforma de vía en Línea 8, Nuevos Ministerios-Mar de Cristal (lote 1): Cuatro meses, incluyendo un cierre de servicio de dos meses y medio.
 - Actuaciones en plataforma de vía en Línea 8, Mar de Cristal-Barajas (lote 2): Cuatro meses, incluyendo un cierre de servicio de dos meses y medio.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45234122-7 Obras en la red de ferrocarriles subterráneos.
 - j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 11.710.985,38 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 11.710.985,38 euros.
 - Lote 1:
 - Presupuesto base de licitación sin IVA: 5.860.770,43 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 1.230.761,79 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 7.091.532,22 euros.
 - Lote 2:
 - Presupuesto base de licitación sin IVA: 5.850.214,95 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 1.228.545,14 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 7.078.760,09 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: Sí. Lote 1: 175.823,11 euros. Lote 2: 175.506,45 euros. Según Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, que podrá incrementarse según lo establecido en el siguiente apartado.
 - Complementaria: Para las ofertas que sean desproporcionadas o anormalmente bajas, se podrá exigir una garantía complementaria de hasta un 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía, por tanto, un 10 por 100 del precio del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de agosto de 2016, a las doce horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente como persona de contacto y Metro de Madrid, Sociedad Anónima, haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT o DNI electrónico. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, Metro de Madrid, Sociedad Anónima, no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

Lengua en que debe redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dirección electrónica: http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/Presentar_Ofertas/index.html
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.
9. Apertura de ofertas: No procede.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 6.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de julio de 2016.

12. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
- Plazo para la presentación de reclamación: Quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 de la LCSE, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad treinta días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 111 de la LCSE.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 8 de julio de 2016.—La Responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/25.950/16)

